

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Atzeneta d'Albaida

2025/14704 Anuncio del Ayuntamiento de Atzeneta d'Albaida sobre el emplazamiento del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 9 de València al procedimiento ordinario 412/2025 por denegación licencia de obras.

#### ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa, en concordancia con lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dándose las circunstancias contempladas en estos preceptos, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente que ha sido interpuesto el recurso contencioso-administrativo que a continuación se identifica, para que sirva de notificación y emplazamiento a fin de que puedan comparecer y personarse en actuaciones en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente Boletín Oficial.

Demandante: P. B. F.

Objeto del recurso: Contra la Resolución recurrida de fecha 14/05/2025 con número de Registro de Entrada 437/2025.

Atzeneta d'Albaida, 1 de diciembre de 2025.—El alcalde, Manuel Tomás Calatayud.

